CLM-A Nº 212533

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA).

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÒN ORDINARIA CELEBRADA EL DÌA 28 DE JUNIO DE 1989. 1ª CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Pedro Garcìa Moya.

CONCEJALES

D. Enrique cortès Pèrez.
D. Eugenio Benito Ramos.
D. Fernàndo Alvaro Serrano Elvira.
D. Nicolas Blanco Gutièrrez.
D. Josè Mª Calvo Caballero.
D. Juan Vicente Parejo Martinez.
D. Antonio Rojo Chiloeches.

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Nùñez.

En Horche a veintiocho de junio de Mil Novecientos Ochenta y Nueve. Siendo/ las veintiuna horas y previa la oportuna citaciòn, se reunieròn en el Salòn de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro/ Garcìa Moya, los señores Concejales anotados / al margen, habièndo excusado su presencia Dª / Josefina Grande Lozano, con asistencia del infraescrito Secretario que da fè del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia se pasò a tratar los asuntos insertos en / el orden del dìa, siendo el siguiente:

I. BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÒN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se pregùnta a los asistentes si oponen algùn / reparo al borrador del acta de la sesiòn anterior.

Tomada la palabra por el Sr. Cortès solicita rectificaciòn del punto "III. APROBACIÒN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÒN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS MUNICIPALES PARA EL SOLAR Nº 11 DE LA CAÑADA DE ALCOHETE " en el pàrrafo 4º, en el sentido de que no se refleja una intervenciòn del Sr. Rojo en que manifestò: " Todos sabemos que eso se adoptò en una cena y en una inversiòn de 200 millones siempre caeràn 12 ò 14 millones para alguien", por lo que solicita sea incluida dicha intervenciòn.

Sometida a consideraciòn la propuesta de rectificaciòn del Sr. Cortès es aprobada con los votos favorables de D. Pedro Garcìa Moya, D. Enrique /

.../...

CLM-A Nº 212534

Cortès Pèrez, D. Fernàndo Alvaro Serrano Elvira y D. Nicolas Blanco Gutièrrez, abstenièndose D. Eugenio Benito Ramos por no haber asistido a la sesiòn anterior y con los votos en contra de D. Josè Mª Calvo Caballero, D. Juan Vicente Parejo Martìnez y D. Antonio Rojo Chiloeches.

A continuaciòn el Sr. Cortès solicita rectificaciòn del punto "II. APROBACIÒN INICIAL DEL PROYECTO DE REPARCELACIÒN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÒN Nº 4 ERAS DE LA CAÑADA" en el pàrrafo 7º, en el sentido de que la palabra " parcelas" debe sustituirse por " parcelas sobrantes" y en el mismo pàrrafo debe sustituirse " replicando que a èl...." por " replicando el Sr. Cortès que a / èl...".

Sometida a consideraciòn las propuestas de rectificaciòn del Sr. / Cortès son aprobadas con los votos favorables de D. Pedro Garcìa Moya, D. Enrique Cortès Pèrez, D. Fernàndo Alvaro Serrano Elvira y D. Nicolas Blanco Gutierrez. abstenièndose D. Eugenio Benito Ramos por no haber asistido a la sesiòn / anterior y abstenièndose tambièn D. Josè Mª Calvo Caballero, D. Juan Vicente Parejo Martìnez y D. Antonio Rojo Chiloeches.

Al resto del acta no se opone ningùn reparo y es aprobada por todos los Concejales, con la abstenciòn de D. Eugenio Benito Ramos que no asistió a / la sesiòn anterior.

II. DACIÒN DE CUENTA DE LA TOMA DE POSESIÒN DEL PUESTO DE SECRETARIA-INTERVENCIÒN.

A continuaciòn el Sr. Alcalde da cuenta a los asistentes de la Resoluciòn de 6 de junio de 1989, de la Secretaria de estado para la Administraciòn Pùblica, por la que se efectuàn nombramientos definitivos de funcionarios de Administraciòn local con habilitaciòn de caràcter nacional, subescala de Secretarìa-Intervenciòn, publicada en el Boletìn Oficial del Estado nº 146 de 20 de junio de 1989 figurando nombrado para el Ayuntamiento de Horche:

D. Rafael Izquierdo Nùñez que venìa desempeñando el puesto de Secretario-Interventor de la Corporaciòn en virtud de nombramiento provisional anterior.

Asimismo el Sr. Alcalde da cuenta a los asistentes que con fecha 21 de junio de 1989 D. Rafael Izquierdo Nùñez habìa cesado en su puesto con el caràcter de provisional y habìa tomado posesiòn de su cargo de conformidad al nombramiento definitivo aludido, dàndose lectura al acta de toma de posesiòn y cuyo contenido literal es el siguiente:

.../

CLM-A Nº 212535

" En Horche a 21 de junio de mil novecientos ochenta y nueve, comparece ante el Sr. Presidente, asistido del infraescrito Secretario, el que acredita ser D. Rafael Izquierdo Nùñez, funcionario perteneciente a la escala de Habilitaciòn Nacional, subescala de Secretaria-Intervenciòn, al objeto de tomar / posesiòn del puesto de trabajo de Secretario-Interventor de esta Corporaciòn, para la cual fue nombrado por Resoluciòn de la Secretarìa de Estado para las Administraciones Pùblicas, insertada en el B.O.E. nùm. 146 correspondiente al dìa 20 de junio de 1989.

El Sr. Presidente felicita por el nombramiento al nuevo funcionario de la Corporaciòn, desèandole una feliz gestiòn durante el tiempo que preste / servicios a la misma, dàndole posesiòn de la plaza de Secretario-Interventor la cual acepta el nombrado, hacièndose cargo inmediatamente de la Secretarìa-Intervenciòn de esta entidad. Todo ello, previo Juramento de cumplir / fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer / guardar la Constituciòn como norma fundamental del Estado".

Los asistentes quedan enterados de la toma de posesiòn de referencia.

III. INFORMACIÒN DE ALCALDÌA SOBRE ASUNTOS DE INTERES MUNICIPAL.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa a los asistentes del estado de determinados asuntos municipales haciendo referencia al tema relativo a la ampliaciòn del cementerio Parroquial. Al respecto señala que ha habido conversaciones con los propietarios de los terrenos que van a ser objeto de permuta no existiendo inconveniente alguno con dichos propietarios para llevarla a cabo. Se informa asimismo de que se ha firmado un convenio con el Obispado de Siguenzaen el que se autoriza la ampliaciòn del cementerio Parroquial, consideràndose dicha ampliaciòn con el caràcter de Municipal.

Por ùltimo se informa que es necesario llevar a cabo un expediente administrativo para proceder a la permuta y posteriormente otro expediente para legalizar la utilizaciòn de la ampliaciòn de cementerio.

A continuaciòn el Sr. Alcalde da cuenta a los asistentes del estado del expediente de construcciòn de la piscina Municipal concedida por la Junta de comunidades de Castilla la Mancha, señalando que la Junta no aceptò la ubicaciòn de la piscina en el Parque Municipal por razones sanitarias y que el Ayuntamiento habìa ofrecido otros terrenos para que la Consejerìa encargada del proyecto / escogièse los que resultaran adecuados.

.../...

CLM-A Nº 212536

En la actualidad se ha aprobado el proyecto de construcciòn y està en fase de ofertas para contratistas no creyendo que estuviese en funcio-/ namiento el presente año.

Por ùltimo el Sr. Alcalde informa en relaciòn con la construcciòn por la Junta de una depuradora de aguas, que la Consejerìa de Polìtica Territorial ha girado visitas al lugar de ubicaciòn habièndose cambiado impresiones / sobre el lugar del emplazamiento que en la actualidad està en estudio. Que se / pretende hacer una prueba de depuradora en cascada apreciàndose problemas en la zona del colector.

El Sr. Calvo pregùnta si hay acuerdos econòmicos en el tema del cementerio, contèstando el Sr. Alcalde que se trata de una permuta.

El Sr. Calvo considera que en el convenio con el Obispado se ha cedido en exceso, que en vez de cementerio Municipal parece que es religioso.

El Sr. Cortès expone que el caràcter sagrado de la ampliaciòn consiste en que se bendice inicialmente, pudièndose hacer entierro civil o religioso segùn la Ley actual.

El Sr. Calvo alude a una claùsula del convenio sobre imposibilidad de llevar a cabo en la ampliaciòn del cementerio manifestaciones no religiosas mostrando su disconformidad con la misma.

El Sr. Calvo, en relaciòn con la construcciòn de la depuradora, pregunta que curso va a seguir el agua vertida desde la Fuente Vieja, contèstando / el Sr. Alcalde que la Consejerìa dijo que habrìa un segundo cauce donde vaya el excedente de agua.

El Sr. Parejo pregùnta que aprovechamiento puede tener el agua depurada , contèstando el Sr. Alcalde que se podrìa aprovechar por propietarios de fincas de alrededor.

El Sr. Rojo manifiesta que es tema de confederaciòn Hidrogràfica y que no es Municipal.

IV. MOCIONES DE URGENCIA.

Antes de pasar al turno de ruegos y pregùntas el Sr. Alcalde pregùnta a los asistentes si desean someter a la consideraciòn del Pleno por razones de urgencia algùn asunto no incluido en el orden del dìa.

1ª Tomada la palabra por el Sr. Calvo solicita se adopten medidas / en relaciòn con los ciclomotores usados a veces por menores que suponen un peligro para el vecindario, proponiendo que se exhorte a los conductores a que conduzcan despacio y se ajusten a un horario.

Apreciada por unanimidad la Urgencia de la presente mociòn, se pro-

.../...

CLM-A Nº 212537

-cede a su debate señalando el Sr. Alcalde que es preciso hacer algo al respecto aunque es dificil buscar soluciones y que es un capricho que hay que tolerar.

El Sr. Rojo manifiesta que el Ayuntamiento debe dar ejemplo porque un empleado Municipal conduce a veces un vehìculo de basuras, contètando el Sr. Alcalde que lo utiliza poco y en previsiòn de si algùn dìa tiene que usarlo en beneficio del servicio.

El Sr. Calvo señala que no se tratar de prohibir sino de que se modere la velocidad y que se ajusten los usuarios a un horario, proponiendo que / se dicte un bando que recoga las citadas recomendaciones.

Los asistentes por unanimidad acuerdan que se redacte un bando de / Alcaldìa recomendando que se modere la velocidad de los ciclomotores en el Municipio y que se ajusten al horario que se fije.

2ª. El Sr. Calvo solicita se dé publicidad de la convocatoria de sesiones plenarias en los tablones de anùncios instalados recientemente.

Apreciada por unanimidad la urgencia de la presente mociòn, se acuerda asimismo por unanimidad lo solicitado por el Sr. Calvo.

V. RUEGOS Y PREGÙNTAS.

5.1. Ruegos.

a) Del Sr. Calvo ruega no se permita que las parcelas del casco urbano sean sembradas si este uso està fuera de las Normas Subsidiarias Municipales.

b) Del Sr. Calvo ruega coordinaciòn con el corresponsal de " Nueva Alcarrìa" en Horche para que la informaciòn que se dé sobre la piscina Municipal sea veraz ya que encuentra mala fe en dicha informaciòn, exigiendo que las notas de prensa sean veraces y que su grupo sea informado de temas municipales antes / que el corresponsal.

c) Del Sr. Calvo rogando se adopten medidas para evitar que se viertan escombros en sitios inadecuados y que luego se avise à la màquina para que los retire.

d) Del Sr. Calvo rogando que dada la preocupaciòn existente en el / pueblo por el traslado a Guadalajara de dos cursos del colegio pùblico, se trate de afrontar y solucionar el problema visitando a organismos pùblicos si es / preciso.

5.2. Pregùntas.

a) El Sr. Cortès da contestaciòn a pregùntas formuladas en anterior

.../...

Pleno en relaciòn con determinadas facturas, señalando que la referente a / Diputaciòn Provincial de 1.200.000.-Pts corresponde a la pavimentaciòn del camino de Aranzueque a cargo del Ayuntamiento; la referente a Almacenes Landa de 7.098.-Pts corresponde a compra de material usado para reparaciòn de/ hundimiento de bodegas, la referente a CAESA de 17.265.-Pts corresponde a / compra de accesorios para materiales diversos de agua.

Asimismo el Sr. Cortès còntesta a pregùnta formulada en Pleno / anterior sobre sueldo del nuevo contrato del Auxiliar administrativo, señalando que el sueldo bruto de 1988 ascendìa a 44.040.-Pts y para 1989 se habìa fijado en 53.115.-Pts y que para ello se han tenido en cuenta sueldos / de otros colectivos similares.

b) Del Sr. Calvo sobre acta de la Comisiòn de Gobierno del dìa 20 de marzo de 1989, en relaciòn con pago a Jesùs Federico Velar por asesoramiento jurìdico de 28.000.-Pts, contèstando el Sr. Cortès que cree se refiere al asesoramiento solicitado para un caso de defensa de bienes de la / corporaciòn y que no obstante contestarà en pròxima sesiòn.

c) Del Sr. Calvo sobre acta de la Comisiòn de Gobierno del dìa 3 de abril de 1989 en relaciòn con peticiòn de agua-alcantarillado de propietarios del cerro de la Virgen y redacciòn de proyecto de urbanizaciòn / por èstos, contèstando el Sr. Alcalde que debe haber proyecto de urbanizaciòn para saber donde van las redes correspondientes, añadiendo el Sr. Parejo que se trata de una parcela de concentraciòn parcelaria, que es indivisible y que se autorizò en su dìa.

El Sr. Calvo solicita fotocopia del informe emitido por el Ar-/ quitecto Municipal.

d) Del Sr. Calvo sobre obras previstas a realizar en colaboraciòn con el INEM , contèstando el Sr. Benito que se pretende seguir con el muro del matadero en la parte de atràs y pavimentar cuatro callejones en / diversas zonas del pueblo.

e) Del Sr. Calvo sobre concesiòn de enganche de agua a D. Bienvenido Toledano, contèstando el Sr. Benito que se ha concedido el enganche de agua para uso exclusivo de bar y habièndose costeado todo por el interesado.

f) Del Sr. Calvo sobre si el Señor que habìa remitido al Ayuntamiento una fotocopia sobre noticia de Horche aparecida en la Gaceta de Madrid, tenìa alguna relaciòn con el pueblo, contèstando el Sr. Cortès que no.

g) Del Sr. Calvo sobre acta de la Comisiòn de Gobierno en rela-

.../...

-ciòn con informes de la Comisiòn Provincial de urbanismo acerca de las modificaciones de las Normas Subsidiarias Municipales para el solar de la Cañada, contèstando el Sr. Alcalde que en el proyecto de la modificaciòn inicial no quedaba claro el volumen y que la comisiòn provincial no habìa denegado la modificaciòn sino que la habìa suspendido hasta que se subsanase / ese defecto y que hasta el momento no se habìa reunido dicha Comisiòn para / estudiar el nuevo proyecto presentado, interviniendo el Sr. Secretario para informar que el Arquitecto Municipal le habìa comunicado que la Comisiòn ya se habìa reunido y habìa aprobado la modificaciòn.

h) Del Sr. Calvo sobre los pagos abultados de materiales de --/ construcciòn y movimiento de màquinas, contèstando el Sr. Alcalde que esos trabajos son caros.

i) Del Sr. Calvo sobre acta de la Comisiòn de Gobierno, de 29 / de mayo de 1989, en relaciòn con pago de 15.000.-Pts por actuaciòn de coros el dìa 21 de mayo, contèstando el Sr. Cortès que corresponde al grupo que / actuò en la Festividad de la Virgen, señalando el Sr. Calvo que se podrìa / hacer algo para que no le valiese al Ayuntamiento nada.

j) Del Sr. Calvo sobre si las industrias de Horcheestán en si-/ tuaciòn legal disponiendo de la licencia de actividad, contèstando el Sr. / Alcalde que reponderà màs adelante.

K) Del Sr. Calvo sobre el proyecto de ubicaciòn de almacen de / aceites en Horche, contèstando el Sr. Alcalde que hanformulado una oferta / al Ayuntamiento y que se ha pedido informaciòn sobre la toxicidad y peligrosidad de la instalaciòn a la Delegaciòn de la Consejerìa de Industria a través del Arquitecto Municipal, y que si el tema es favorable se estudiarà.

L) Del Sr. Calvo sobre acuerdo adoptado en el ùltimo pleno acerca de un proyecto de edificaciòn que solicitò al Sr. Cortès, contèstando este ùltimo que ha mirado por encima y no lo ha encontrado y que lo volverà a mirar.

LL) Del Sr. Rojo si la Plazuela del Peinado es pùblica o privada, contèstando el Sr. Cortès que existe un informe del Arquitecto Municipal en el que se manifiesta quees viario segùn los planos de ordenaciòn y que se va a pedir a los colindantes documentos de propiedad.

M) Del Sr. Rojo al Sr. Blanco sobre cifra pagada por el montaje de un tablado, contèstando el Sr. Blanco que se abonaron 7.500.-Pts y señalando el Sr. Rojo que protesta energicamente porque hubo un accidente y no se tomaron medidas.

.../...

N) Del Sr. Rojo al Sr. Alcalde sobre que atribuciones le ha dado al Alguacil Municipal, contèstando al Sr. Alcalde que todas las que le / corresponden y señalando el Sr. Rojo que el Alguacil habìa manifestado que / tenìa ganas de que un concejal del Grupo Socialista se fuese cuanto antes, replicando el Sr. Alcalde que era un tema personal.

Ñ) Del Sr. Cortès al Sr. Rojo sobre si el Sr. Rojo era el res-/ ponsable de la Agrupaciòn socialista Horchana, contèstando este ùltimo afirmativamente , señalando el Sr. Cortès si habìa puesto la propaganda electoral en la fuente de la Plaza y si conocia los sitios que habìa publicado la Junta Electoral para la colocaciòn de carteles, contèstando el Sr. Rojo que los desconocia.

O) Del Sr. Cortès al Sr. Rojo sobre fecha para solicitar subvenciòn para viaje a Villarobledo el dìa de la Regiòn, contèstando el Sr. Rojo que el dìa de la Regiòn es de todos, que habìa personas que podìan quedarse sin ir y la Junta tiene subvenciones para conocer la Regiòn y que se facilitò el impreso para la solicitud, que habìa que hacer la peticiòn con fecha / anterior que era el 29 de marzo, replicando el Sr. Cortès que la fecha es-/ taba pasada.

El Sr. Calvo interviene manifestando que la oposiciòn no tiene obligaciòn de contestar a preguntas del equipo de Gobierno e informando el Sr. Secretario que el Equipo de Gobierno son los nueve Concejales y que si se realizan por cualquiera de ellos gestiones municipales podràn ser objeto de pregùntas acerca de dichas gestiones.

Y no habiendo otros asuntos a tratar en el orden del dìa, el Sr. Presidente levantò la sesiòn a las veintitres horas y ocho minutos, exten-/ dièndose el presente borrador del acta.

VºBº

El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (Guadalajara)